



ACTA AUDITORIA AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO A ALMACENES
COMERCIALES Y DE DEPÓSITO

Liberado: _____
Número de Rev.: _____
Cód.: **IM OC OCI FO 011**

INDUSTRIA MILITAR
GERENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

ACTA N° **009** DE **2019**

QUE TRATA DE LA AUDITORÍA ADMINISTRATIVA AL ALMACÉN COMERCIAL N° **D110** DE LA INDUSTRIA MILITAR, UBICADO EN LA CIUDAD DE **MONTERÍA - CÓRDOBA**.

Representante de Ventas (Auditado)	:	SP(RA) JOSÉ ADALBER RUBIO NUÑEZ
PÓLIZA "SEGURO MANEJO PÓLIZA GLOBAL SECTOR OFICIAL"	:	1005391
VALOR ASEGURADO	:	\$200.000.000
COMPAÑÍA ASEGURADORA	:	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
VIGENCIA	:	16/diciembre/2018 A 01/noviembre/2019
FECHA DE LA ÚLTIMA CUENTA RENDIDA	:	30 de abril de 2019
NÚMERO DE LA ÚLTIMA AUDITORÍA ADMINISTRATIVA	:	ACTA N° 29 22 de noviembre de 2017
AUDITOR EN LA PRESENTE AUDITORÍA	:	ALVARO MELO Analista Oficina de Control Interno

En la Ciudad de **Montería - Córdoba** a los **veintidós (22)** días del mes de **mayo** del año en curso, se presentó el funcionario designado por la Oficina de Control Interno en la dependencia donde funciona el Almacén Comercial **D110** de la Industria Militar, con el objeto de practicar una Auditoría al Sistema de Control Interno, de acuerdo a lo ordenado por el Gerente General, mediante Synergy N° **02.165.225**.

1. OBJETIVOS:

1.1. General:

Comprobar el cumplimiento de disposiciones establecidas en el Manual General de Almacenes Comerciales y demás normativa y políticas de la Industria Militar aplicables al proceso de Gestión Comercial - Almacenes comerciales.

1.2. Específicos:

*Evaluar la conformidad del manejo administrativo del Almacén Comercial **D110 Montería**.

*Evaluar la gestión adelantada para evitar la materialización de los riesgos del proceso aplicables al almacén comercial **D110 Montería**; así como el monitoreo, seguimiento y cumplimiento de los requerimientos y hallazgos de auditorías anteriores.

*Verificar que los controles definidos en el Manual General de Almacenes Comerciales IM OC DAC MN 01, Rev. 8, se cumplan por los responsables de su ejecución.

2. ALCANCE:

*Revisión cuenta fiscal del **01** al **30/ABR/2019** y del **01** al **22/MAY/2019**.

*Verificación existencias físicas de inventarios de producto terminado a **22/MAY/2019**.

*Verificación física de elementos devolutivos por empleado y por centro de costo.

*Verificación cumplimiento actividades planes de mejoramiento anteriores.

*Evaluación gestión del riesgo aplicada en el almacén comercial **D110 Montería**.

*Realización arqueos y conciliación bancaria a **22/MAY/2019**.

3. DOCUMENTOS DE REFERENCIA (Criterios de auditoría):

*Ley 87 del 29 de NOVIEMBRE de 1993, "Por la cual se establecen normas para el ejercicio de Control Interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones".

*Ley 1474 del 12 JUL 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la Gestión Pública"

*Decreto 648 del 19 ABR 2017 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentaria Único del Sector de la Función Pública". Art. 17° "...De las Oficinas de control interno. ...roles".

*Decreto 1499 del 11 SEP 2017 "Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015". MIPG.

*Resolución 005 del 8 ENE 2019 "Por la cual se constituye y reglamenta el funcionamiento de las Cajas Menores de los "Almacenes Comerciales" de la Industria Militar, se delegan funciones y se establecen cuantías y montos de desembolsos para la vigencia del año 2019".

*Manual de Gestión Integral. IM OC OFP MN 001. Rev. 17.

*Manual General del Sistema de Control Interno de la Industria Militar. IM OC OCI MN 001. Rev. 2.

*Manual General de Almacenes Comerciales. IM OC DAC MN 001. Rev. 8.

*Proceso Gestión Comercial. IM OC SGC PS 001. Rev. 13.

*Procedimiento para Legalización de Cajas Menores, Fondos Rotatorios y Avances. IM OC DOF PR 002. Rev. 5.

*Procedimiento de Seguridad Física de la Industria Militar. IM OC DRS PR 001. Rev. 2.

*Procedimiento para gestionar los roles de la Oficina de Control Interno en la Industria Militar. IM OC OCI PR 002. Rev. 5.

*Procedimiento para la administración y gestión de los riesgos y las oportunidades en la Industria Militar. IM OC OFP PR 018. Rev. 9.

*Instructivo para recepción, almacenamiento, preservación y distribución de producto terminado en los Almacenes Comerciales. IM OC DAC IN 001. Rev. 3.

*Instructivo para el manejo de residuos en los Almacenes Comerciales. IM OC DAC IN 002. Rev. 3.

4. COMENTARIOS GENERALES Y/O ESPECÍFICOS:

N°	Descripción
1	Efectuar evaluación al proceso del manejo administrativo, contable y legal que le compete al Almacén Comercial N° D110 en Montería, con base a las normas establecidas por la Industria Militar.
2	El listado de existencias físicas de mercancías del Almacén Comercial N° D110 generado por el aplicativo SAP, lista las cantidades disponibles para la venta "Libre utilización" y "Valor libre utilización" pero no incluye los saldos iniciales, ni movimientos que permitan determinar el saldo final.
3	El "Listado de facturación - D110. Almacén Montería" generado por el aplicativo SAP correspondiente a los meses de abril y mayo de 2019 (Hasta el 22/MAY) se filtró por el usuario "JRUBIO", se verificó de forma selectiva, se aclara que no hay consecutivo de facturas por Almacén, existe una numeración única para todos los almacenes comerciales.

5. AUDITORÍA:

Encontrándose presente el Representante de Ventas, se procedió a la realización de: Arqueo Fondo Caja Menor; Verificación de: Existencias físicas de mercancía para la venta, Mercancía en depósito y Elementos Devolutivos; Autorizaciones de venta y documentación relacionada con el almacén; obteniendo los siguientes

5.1. ARQUEO FONDO CAJA MENOR

Fondo autorizado				\$	3.312.464
Resolución	005	8 de enero de 2019	4 (SMMLV)		
Pendiente de legalizar				\$	406.640
Según "Recibo Caja Menor Provisional" N°		3579	al 3581	406.640	
En trámite de reintegro en Oficinas Centrales					644.177
Según Oficio	"IM OC SGC DAC Envío gastos de caja menor mes Abril de 2019 Almacén D110 Montería"				
N°	02.160.774	del	2 de mayo de 2019		644.177
Saldo según extracto bancario					1.527.157
Cuenta N°	7352200543	Banco	COLPATRIA		
Efectivo		40%			734.500
En billetes y Monedas fracc.					
	SUBTOTAL			\$	3.312.464
	Sobrante				10
	SUMAS IGUALES			\$	3.312.474
				\$	3.312.474

Último registro "LIBRO CAJA MENOR":

21/05/19. Pago agua RC 3581 \$37.220 (Crédito)

"RECIBO CAJA MENOR. IM OC DOF FO 014":

Último utilizado:

3581

Siguiente en blanco:

3582

Se verificaron los registros del "Libro Caja Menor" que se lleva manualmente, el cual se encuentra actualizado a fecha 21/MAY/19, no presenta borrones, tachones, ni enmendaduras, sus registros están en orden cronológico, el saldo final que aparece en el libro (\$2.261.587), corresponde al mismo valor del saldo final en Bancos a 30/ABR/19, más el "Efectivo" menos los "Rendimientos sobretasa".

*Último registro en el libro: Folio N° 89. Folios anulados: 24, 25, 34, 46, 47 y 63.

*Recibo Caja Menor Provisional. IM OC DOF FO 014. Rev. 1 en blanco, del 3582 al 3600 (19 und.), del 4751 al 4850 (100 und.) en tres talonarios, completos y en consecutivo.

*Recibos libreta Banco Colpatría en blanco, del 7676069 al 7676080 (12 und.) completos y en consecutivo.

Se da cumplimiento a la Resolución 005 del 08 ENE 2019 de caja menor, con respecto a:

*El efectivo encontrado y guardado en la cajilla de seguridad, no supera el 40% del Fondo de Caja Menor, todos los pagos por Caja Menor se hacen en efectivo.

*Los gastos realizados por caja menor corresponden a los rubros asignados, los cuales son conocidos por el Representante de Ventas.

*Los gastos de caja menor se legalizan dentro de los cinco (5) días siguientes al desembolso de los recursos al beneficiario final.

*La solicitud de reintegro de caja menor se realiza en los primeros cinco días hábiles del mes, tal como se observó en los synergys enviados mensualmente por el Representante de Ventas.

*El reembolso por parte de Operaciones Financieras se realiza en el mes en que se solicita y se legalizan los gastos de caja menor, tal como se observó en los extractos mensuales del Banco Colpatría.

*Todos los gastos de caja menor están soportados con los correspondientes "Recibo Caja Menor", se legalizan con las facturas por servicios públicos o bienes adquiridos con los requisitos de ley y se hacen los respectivos descuentos legales, además se hace el registro de los mismos en el "Libro de Caja Menor" oportunamente, los gastos cancelados corresponden al periodo revisado.

*En el almacén Montería no se han realizado autoarqueos de caja menor tal como lo dispone el Manual General de Almacenes Comerciales, debido a que la División de Almacenes Comerciales tiene programado realizar el autoarqueo a caja menor uno por cada almacén durante el año, y cumplir con lo dispuesto en la "Resolución 005 del 8 ENE 2019. ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO: Del control de las operaciones: **PARÁGRAFO:** ...a los 26 almacenes que se encuentran fuera de Bogotá se les realizará auto arqueos virtuales teniendo en cuenta el cubrimiento de la totalidad de los almacenes para el año 2019...".

*El Representante de Ventas diligencia los formatos "INFORME LEGALIZACIÓN Y REEMBOLSO GASTOS CAJA MENOR. IM OC DOF FO 002. Rev. 5", "CONCILIACIÓN BANCARIA CAJA MENOR. IM OC DAC FO 018. Rev. 3", y "CIERRE FONDO CAJA MENOR. IM OC DOF FO 013. Rev. 2" mensualmente, firmados por él y se envían a División Almacenes Comerciales de acuerdo a la norma vigente (Manual General de Almacenes Comerciales).

*En este momento hay reembolso pendiente por \$644.177 según synergy 02.160.774 "IM OC SGC DAC Envío gastos de caja menor mes Abril de 2019 Almacén D110 Montería", el cual se encuentra dentro del plazo establecido.

5.2. ARQUEO DE FONDOS GENERALES

No se encontró efectivo al momento de la auditoría, el valor por venta de material se consigna directamente por el cliente en el **Banco Popular**, cuenta de ahorros **220061720-306**.

5.3. MOVIMIENTO Y CONCILIACIÓN BANCARIA

El reporte de ventas diarias se hace en cuadro de excel "REPORTE DIARIO DE VENTAS ALMACEN D110 MONTERIA MES _____", en el que se registra: Cédula, Solicitante, Fecha factura, Factura, Creado por, Valor de la factura, Valor Impuesto Social, Valor Total, Forma de Pago y O.B.S, y se envía por correo electrónico a División Operaciones Financieras.

5.4. MOVIMIENTO DE EXISTENCIAS FÍSICAS

No fue posible realizar la conciliación según forma IM 48, ni el movimiento de existencias físicas establecidos en los numerales 5.2, 5.3 y 5.4 de la presente acta, lo anterior teniendo en cuenta que el sistema SAP no genera estos reportes, adicionalmente el listado de facturas de venta creadas por el usuario JRUBIO no cuenta con un consecutivo lógico de facturación, por lo tanto existe la posibilidad de no haber evidenciado errores y/o irregularidades en el presente informe de auditoría.

Por lo anterior se anexa listado de existencias generado por el Representante de ventas a través del sistema SAP en el que aparece: Material, Texto breve de material, libre utilización, Físico (Vitrina, Depósito, Existencia).

5.5. INVENTARIO DE MERCANCIAS

Se procedió a verificación y conteo físico de mercancías para la venta, tomando como base el saldo existente en el "LISTADO DE EXISTENCIAS SAP" a:

22 de mayo de 2019

Revisando selectivamente la munición, observando la calidad de su estado y dejando evidencia de la revisión efectuada. La verificación se efectuó movilizandando las mercancías.

Existencia física (V. Final) a:		22 de mayo de 2019		Según		"LISTADO DE EXISTENCIAS SAP"	
ALMACÉN	65	106.941		Unidades (un)		\$	90.256.734
MONTERÍA	D110	0		Metro2 (m2)			
Grupo	Nombre	un	kg	m	m2		VALOR
10100	PT Accesorios militares	200					3.575.600
10112	PT Municiones	79.625					64.090.100
20113	SP Pistolas	5					0
20115	SP Revólveres	2					82.526
30104	Metales ferrosos	2					308
50000	Material comercializable para producción	27.107					22.508.200

El material se encuentra debidamente almacenado, en buen estado, sobre estibas, con su respectiva "Ficha técnica de almacenamiento de producto terminado", identificado con código SAP y nombre del elemento, el almacenamiento del material está separado de la pared y permite el tránsito de personal y aireación del producto, el Representante de Ventas realiza inventario mensual del material en bodega con base en el "FORMATO VERIFICACIÓN FÍSICA Y ESTADO DE LA MERCANCIA ALMACENES COMERCIALES", el cual es enviado físicamente a la División Almacenes Comerciales, debidamente firmado por el Representante de ventas.

El elemento código "2000181. Conjunto cargador 9 cartuchos metálico pistola córdova", no aparece costo en "Valor libre utilización", tal como se evidenció en el listado de SAP "Visualizar stocks en almacén por material".

De acuerdo a verificación en el sistema SAP (Transacción MB5T. Stock en tránsito) a 23/MAY/2019, este almacén no tiene elementos en tránsito.

PERMISOS PORTE Y TENENCIA:

Permisos Porte (Cód. 5000407)

N°	1901336	Al N°	1901400	Montería (65)	Subtotal	65
N°	1901401	Al N°	1901500	Montería (65)	Subtotal	100
N°	1911401	Al N°	1911500	Montería (65)	Subtotal	100
N°	1915414	Al N°	1915450	Carepa (44)	Subtotal	37
					TOTAL	302

Libro "Entrega permisos de porte" (44)	P1915413	14/dic/18	Rivas Carriaso Manuel	Folio N°	22-23
Existencia en sistemas a 22/mayo/2019	302 Unidades	"LISTADO DE EXISTENCIAS SAP"			
Existencia conteo físico	302 Unidades				
Diferencia	0 Unidades				

Todos los Permisos de porte están con su respectivo bolsillo plástico, no se encontraron paquetes sellados.

Permisos Tenencia (Cód. 5000408)

N°	4251227	AI N°	4251300	Montería (65)	Subtotal	74
N°	4238601	AI N°	4238700	Montería (65)	Subtotal	100
N°	4210601	AI N°	4210700	Montería (65)	Subtotal	100
N°	4212601	AI N°	4212700	Montería (65)	Subtotal	100
N°	4250701	AI N°	4250800	Montería (65)	Subtotal	100
N°	4204186	AI N°	4204200	Carepa (44)	Subtotal	15
					TOTAL	489

Libro "Entrega permisos de tenencia" (65)	T4251226	21/may/19	Bula Otero Jorge Luis	Folio N°	14-15
Libro "Entrega permisos de tenencia" (44)	T4204185	09/feb/18	Arango Correa Mauricio	Folio N°	18-19
Existencia en sistemas a 22/mayo/2019	489 Unidades	"LISTADO DE EXISTENCIAS SAP"			
Existencia conteo físico	489 Unidades				
Diferencia	0 Unidades				

Todos los Permisos de tenencia están con su respectivo bolsillo plástico, no se encontraron paquetes sellados.

5.6. MERCANCÍA EN DEPÓSITO

En el Almacén Montería no se encuentra Mercancía remesada a otros almacenes - Pendiente de entregar; Mercancía que no aparece en kárdex (Mercancía facturada - Pendiente de entregar); Mercancía en cadena de custodia de la Dirección Nacional de Estupefacientes; Material fuera de inventario ni Material en bodegaje.

5.7. ELEMENTOS DEVOLUTIVOS EN SERVICIO

Se procedió a la verificación física de los Elementos Devolutivos, tomando como base el "INFORME ACTIVOS FIJOS" (Por Centro de costo (173065)) generado por el sistema SAP a: **20 de mayo de 2019**.

Clase	Nombre	Valor	Unidades
1040	Maquinaria y Equipo	\$ 3.247.921	20
1073	Muebles y Enseres	\$ 2.154.114	6
1079	Muebles y Enseres en Control	\$ 22.988	8
1080	Equipos de computo y accesorios	\$ 12.775.938	8
1130	Equipo y Maq. Comunicación, radio y Tv	\$ 3.976.622	11
1170	Mejoras propiedad ajena	\$ 86.664.594	1
1180	Herramientas	\$ 612.312	3
1189	Herramientas en Control	\$ 5.764	1
1190	Armas, Accesorios y Repuestos	\$ 0	0
TOTAL DEVOLUTIVOS		\$ 109.460.253	58
LISTADO SISTEMAS SAP		\$ 109.613.695	59
Diferencia		\$ -153.442	-1

Los elementos devolutivos se encuentran debidamente identificados.

ELEMENTOS QUE APARECEN EN LISTADOS Y FÍSICAMENTE NO ESTÁN EN EL ALMACÉN

Código	Observación
40004507	"Pistola córdova estándar dummy No. 003" 1 unidad. \$153.442. 17/SEP/2015. Físicamente está en Oficinas Centrales tal como se observa en el Acta No. 003 del 09 de febrero de 2019 "QUE TRATA DE LA ENTREGA DEL SIGUIENTE MATERIAL DEVOLUTIVO QUE HACE EL ALMACEN D110 MONTERIA DE LA INDUSTRIA MILITAR DE ACUERDO A LO ORDENADO POR LA DIVISION DE ALMACENES COMERCIALES" y formato "SOLICITUD REINTEGRO, BAJA Y/O TRASALDO DE ELEMENTOS DEVOLUTIVOS", debidamente firmado por quien entrega y recibe, sin que a la fecha se haya realizado el movimiento de descargue de inventarios en el sistema.

ELEMENTOS QUE FÍSICAMENTE ESTÁN EN EL ALMACÉN Y NO APARECEN EN LISTADOS

Cantidad	Elemento
1	C.P.U. HP No. MXJ00600Y3, el cual fue enviado de Oficinas Centrales como respaldo mientras se hace mantenimiento a la CPU del Almacén, la cual ya fue devuelta, falta realizarle las pruebas y conectarlo nuevamente, con synergy 02.165.251 "IM OC SGC DAC - SOLICITUD PASO A SEGUIR (DEVOLUCIÓN O TRASLADO) ELEMENTOS DEVOLUTIVOS ALMACÉN COMERCIAL MONTERIA MAYO 2019" del 14/05/2019, el Subgerente Comercial solicita a Oficina de Informática "...se informe el paso a seguir (Devolución o Traslado) del ...devolutivo que hace parte de la Oficina de Informática ya que desde la vigencia 2018 se encuentra en calidad de préstamo por soporte técnico y a la fecha no se ha definido su situación...".

5.8. AUTORIZACIONES DE VENTA

Se revisaron las autorizaciones de venta con las "Facturas de venta" expedidas, así:

Mes a	<u>22/may/19</u>	Factura de venta (*)	N°	<u>9000120159</u>	al N°	<u>9000123413</u>	Total	<u>78</u>
Mes a	<u>30/abr/19</u>	Factura de venta (*)	N°	<u>9000116611</u>	al N°	<u>9000120125</u>	Total	<u>83</u>

Las facturas por venta de munición y revalidaciones, se encuentran con autorización del SIAEM en el formato "VENTA DE MUNICIÓN EN INDUMIL POR FECHA" y "PERMISOS GENERADOS POR FECHA", los cuales se imprimen diariamente y se anexan a la cuenta fiscal, para la venta de explosivos se encuentra con autorización del SIAEM en el formato "COMPRA LOCAL DE EXPLOSIVOS", el cual se anexa a la factura de venta, las facturas se elaboran sin borroneos ni enmendaduras y se encuentran firmadas por el Representante de Ventas y el cliente, a partir de MAR/2019 se están elaborando las facturas electrónicas, a todas las copias de las facturas se les coloca el sello "MERCANCÍA ENTREGADA" al igual que al original de la misma entregada al cliente y a las consignaciones se les coloca sello "DESPACHADO No. ___" donde se registra el número de la factura.

(*) La numeración de las facturas vienen en consecutivo pero no continuas debido a que el sistema SAP asigna un consecutivo único a las facturas de venta de todos los almacenes a nivel nacional, la revisión se realizó de forma selectiva con base en listados de facturas de venta generados por el sistema SAP del 01 al 30 de abril de 2019 (57 Facturas de venta revisadas) y del 01 al 22 de mayo de 2019 (56 Facturas de venta revisadas), anexos a este informe.

No se elaboran facturas de venta los fines de semana y/o festivos ni después de las 18:00 horas, dando cumplimiento al Manual General de Almacenes Comerciales. IM OC DAC MN 001. Rev. 8. **Numeral 3. Facturación.**

5.8.1. Autorizaciones Venta de Explosivos y accesorios

Tomando como referencia la información del reporte del aplicativo, se genera el listado "Control verificación material explosivo y accesorios de iniciación facturado Vs material autorizado" con los rangos de fecha según el alcance de la auditoría y se confronta con el libro control:

Libro entrega de explosivos

Punto de venta 65

Dispone del sello seco "Subgerencia Comercial - Indumil - Libro Control de explosivos" ?
 Último folio de registro
 Última "Factura de venta" registrada

SI	NO
X	
265	
9000119348	

El "Libro registro entrega de explosivos" está actualizado en sus registros, se encuentra sin tachones, borroneos ni enmendaduras.

5.8.2. Entrega de armas

Libro entrega de armas

Último folio de registro	<u>152 - 153</u>
Último "Valor Uso" registrado	<u>9000101294</u>

El "Libro entrega de armas" se encuentra con sus folios completos, registros en orden cronológico y firmas correspondientes, sin tachones ni enmendaduras, último registro el 14/DIC/2018.

5.9. IMPUESTO SOCIAL

El impuesto social es cancelado por el cliente al momento de la compra del producto terminado, al cliente se le entrega original de la "Factura de venta" y el documento "Recaudo impuesto social" generados por el sistema SAP.

5.10. DOCUMENTACIÓN SOPORTE EVENTOS CIVICO MILITARES

Se hizo verificación de la documentación del evento realizado el 04 y 05 de mayo de 2019 correspondiente a la "Segunda Válida Nacional de SOPORTING CLAY" en el Club Alejandría, ubicada en el km 7 vía Guateque - Montería, así:

*Solicitud del 08 de abril de 2019 de LIGA DE TIRO DE CORDOBA a JEFE DEL ESTADO MAYOR MONTERÍA. Firmada (1 Folio).

*Solicitud del 22 de Abril de 2019 de Jefe de Estado Mayor y 2do Comandante Décima Primera Brigada a Jefe División Almacenes Comerciales Industria Militar. Firmada (1 Folio).

*Synergy 02.157.739 "IM OC SGC DAC Envío oficio Decima Primera Brigada Solicitud instalación stand venta municiones Segunda Valida Nacional de Sporting Clay" del 23/04/2019 de Representante de ventas Indumil Montería a Jefe División Almacenes Comerciales Industria Militar. Firmado (1 Folio).

*Synergy 02.159.804 "AUTORIZACIÓN EVENTO MONTERIA 04 DE MAYO DE 2019" del 29/04/2019 de Subgerente Comercial Indumil a REPRESENTANTE DE VENTAS Almacén Montería. Sin firma (1 Folio).

*Synergy 02.160.660 "AUTORIZACIÓN ALISTAMIENTO MUNICIÓN EVENTO MONTERIA 04 DE MAYO DE 2019" del 02/05/2019 de Jefe División Almacenes Comerciales a Jefe de Almacén Montería. Sin firma (1 Folio).

*Acta No. 012 "TRATA DE LA SALIDA DE MUNICIONES VARIAS DEL ALMACEN LAS CUALES SERAN COMERCIALIZADAS EN LA SEGUNDA VALIDA NACIONAL DE SPORTING CLAY EN EL CULUB ALEJANDRIA UBICADO EN EL KILOMETRO SIETE VIA MONTERIA - GUATEQUE DE ACUERDO A OFICIO No. 02.160.660" del 04 de Mayo de 2019 de Ejecutivo de ventas Indumil Montería. Firmada (2 Folios).

*Formatos de entrega de la munición, fotocopia de la cédula de ciudadanía, fotocopia del permiso del arma, fotocopia de carné de Fedetiro, de cada uno de los clientes y participantes al evento. (20 Folios).

*Formato "CONTROL MERCANCÍA Y RECAUDOS VENTA DE MUNICIÓN. IM OC DAC FO 003" del 04 de Mayo de 2019. Con Nombre, Cédula y Firma del Representante de ventas y del Jefe Seccional del DCCA, debidamente diligenciado, sin tachones, borrones o enmendaduras en los registros, totalizado en valores en cada hoja, con fila de "VIENEN" y "SUMAN Y PASAN" y cerrado en la última hoja. (2 Folios).

*Formato "BALANCE SEGUNDA VALIDA NACIONAL DE SPORTING CLAY DIA 04-MAY-2019". Diligenciado y firmado por Rep. Ventas Almacén D110 Montería y Suboficial Seccional DCCA. (1 Folio).

*Formato "EVENTOS ESPECIALES Y/O JORNADAS INTERINSTITUCIONALES VENTAS DE ARMAS Y MUNICIONES. IM OC DAC FO 004" de Mayo 04 de 2019. Diligenciado y firmado por Representante de ventas almacén D110. (1 Folio).

*Formato resumen venta del evento del 04 de Mayo de 2019. Sin Firma. (1 Folio).

*FACTURA DE VENTA No. 9000120560, 9000120561, 9000120562, 9000120563, 9000120564, 9000120565, 9000120566, 9000120567, 9000120568, 9000120569, 9000120571, 9000120572, 9000120573, 9000120576, 9000120577, 9000120579, 9000120582, 9000120586, 9000120595 del 06.05.2019, a nombre de cada uno de los clientes participantes en el evento, tal como lo dispone el Manual General de Almacenes Comerciales.

*Formato "BALANCE GASTOS SEGUNDA VALIDA NACIONAL SPORTING CLAY 04-MAY-2019". Firmado por Representante de ventas Almacén D110 Montería. Anexo RECIBO N° 13148 de mayo 4/2019. (2 Folios).

*Consignación BBVA por \$102.020 del 06-05-19.

*Synergy 02.162.350 "IM OC SGC DAC Envío resultados Segunda valida Nacional Sporting Clay día 05-MAY-2019" del 06/05/2019 de Representante Ventas Indumil Montería a Jefe División Almacenes Comerciales Industria Militar. Valor de la planilla \$15.880.000. Valor Facturas. \$15.717.980. Valor sobrante. \$162.020. Valor gastos del evento. \$60.000. Total a consignar. \$102.020. Firmado (1 Folio).

De acuerdo a verificación de la documentación en cantidades y valores se observa que la actividad de evento realizado por el Representante de ventas Montería, se está cumpliendo de acuerdo a lo establecido en el Manual General de Almacenes Comerciales. **3.4. Eventos.**

5.11. OTROS

5.11.1. Seguridad del Almacén

El Almacén cuenta con todos los elementos electrónicos en buen estado, como son: Detectores de movimiento, de humo, de audio, sensores magnéticos para las puertas, pulsadores de pánico, sirenas, estrobos y domos; la alarma está en buen estado y en funcionamiento, no se permite el ingreso de personal ajeno a la dependencia, las llaves del Almacén Comercial las maneja el Representante de Ventas (1 copia) y 1 copia permanece en la División de Almacenes Comerciales, la iluminación nocturna es suficiente para la seguridad del Almacén, cuenta con 2 cámaras (1 en la bodega y 1 en la sala de atención al cliente), el DVR está grabando pero no almacena información.

Los equipos de cómputo del almacén tiene los puertos de salida como CD y USB bloqueados, lo que no permite ingreso o salida de información por este medio electrónico.

El acceso al almacén es por la puerta de la reja de seguridad, la cual cuenta con candado y se mantiene cerrada con llave en el tiempo que el funcionario del almacén no se encuentra, la puerta al almacén se mantiene cerrada pero sin seguro y el público en general es atendido a través de la ventanilla, la puerta del almacén y de la bodega permanecen cerradas permanentemente para evitar el acceso a personal no autorizado.

5.11.2. Infraestructura

El Almacén está ubicado en las instalaciones de la Décima Primera Brigada, el techo del almacén comercial está con teja y cielo raso y el de la bodega de producto terminado está con placa de seguridad en concreto y teja, las ventanas están con vidrios completos y con reja metálica, la puerta de ingreso al almacén es en vidrio y reja metálica, las puertas internas son metálicas, el almacén está rodeado de malla metálica y alambre de púa, todas las entradas tienen candados, toda la instalación y elementos están en buen estado, el almacén cuenta con 2 extintores con carga vigente (FEB/2020), el DCCA está dividido e independiente del Almacén Comercial.

5.11.3. Archivo de gestión

El archivo de gestión se encuentra en la bodega bajo llave, las carpetas se archivan mes por mes y están foliadas correctamente, están en las cajas debidamente identificadas, hay archivo de copia de facturas desde el año 2013, el cual ya se enviaron las actas de destrucción de este archivo con correo electrónico del 09/MAY/2019 a Yudi Bibiana Alfonso, jefe de archivo, quien respondió el 10/MAY/2019 "Buenos días. Como se informo en reunión anual de almacenistas, me permito informar que el proceso de eliminación documental está suspendido hasta nueva fecha", se cumple con las normas de archivo de la Industria Militar.

5.11.4. Sistemas de información y comunicación

El Representante de Ventas cuenta con mecanismos de gestión, consulta y comunicación como el synergy, el correo electrónico, el sistema SAP y demás herramientas informáticas propias de la Industria Militar, todas las directrices emitidas por la Subgerencia Comercial llegan por escrito al Almacén Comercial Montería, dentro de las instalaciones de atención al público se encuentra a la vista del ciudadano, información como: Canales de comunicación (Teléfono, Fax, Línea gratuita, Correo electrónico, página web) de la Industria Militar, derechos y deberes de los ciudadanos, plano y ruta de evacuación, medidas de prevención en las instalaciones del Almacén y horario de atención al público.

Está ubicado a vista del público la Política de gestión integral actualizada y misión y visión de la Industria Militar, además de las certificaciones de calidad entregadas a la Industria Militar.

5.11.5. Administración del Riesgo

Con respecto a la gestión del riesgo, por parte del Jefe División Almacenes Comerciales se envió el synergy 02.166.637 "ENVIO MATRIZ DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES - PRIMER CUATRIMESTRE DE 2019" del 16/05/2019, a Jefes de Almacén y Representantes de Ventas, en el que se mencionan los Riesgos del proceso(5), Riesgos de corrupción(1), Riesgos en la cadena de suministro(2) y Oportunidades del proceso(1), además se solicita entre otros "4. Como mejora del proceso, en el flujo de trabajo colocar cuando sea el caso de reevaluar o generar nuevos riesgos y oportunidades aplicables a su almacén".

Los controles establecidos para mitigar los riesgos identificados en el proceso Subgerencia Comercial - Almacenes Comerciales, se encuentran en el Manual General de Almacenes Comerciales en cada uno de los numerales según corresponda, los cuales se están cumpliendo tal como se evidenció en la auditoría administrativa del Sistema de Control Interno realizada al Almacén D110 Montería.

El Representante de Ventas recibió información del BASC en el seminario realizado en Oficinas Centrales en enero del presente año, evidencia que quedó con la firma de las actas correspondientes.

5.11.6. Libros reglamentarios

Se revisaron los registros en los libros reglamentarios del almacén, los cuales se encuentran foliados y al día en sus anotaciones, así:

Libro	Nº Folios	Último folio utilizado
Libro Caja Menor	100	89
Libro entrega de armas	400	152 - 153
Libro entrega de explosivos	400	265
Libro entrega permisos de porte (Carepa. 44)	400	22 - 23
Libro entrega permisos de porte (Montería. 65)	304	112 - 113
Libro entrega permisos de tenencia (Montería. 65)	104	14 - 15
Libro registro de entrega de municiones	400	202 - 203
Libro registro firmas y sellos ordenadores	204	47

5.11.7. Otros

El Representante de Ventas cuenta con los elementos de protección personal adecuados, la última dotación fue entregada durante el seminario realizado en Oficinas Centrales en el mes de ENE/19, (1 par de botas, 2 camisas, 1 jean, 1 gorra, 1 chaleco y 1 overol).

El Representante de ventas del almacén cumple con la política de 5's, lo cual contribuye a la ubicación de la información de manera oportuna, tal como se evidenció durante el tiempo de la auditoría administrativa al almacén.

El Representante de Ventas recibió durante el seminario realizado en Oficinas Centrales en el mes de ENE/19, el "Reglamento Interno de Trabajo" de la Industria Militar - Indumil.

6. RESULTADO DE LA AUDITORÍA:

6.1. Aspectos positivos y/ Fortalezas		
Nº	Descripción	
1	Conocimiento de las funciones del Representante de ventas en la aplicación de las normas administrativas en el manejo del almacén, lo que evidencia compromiso por parte del funcionario en las actividades realizadas.	
2	Agilidad, disposición y amabilidad en el suministro de la información requerida para la realización de la auditoría administrativa por parte del Representante de ventas.	
3	Conocimiento del Representante de ventas en el manejo de las herramientas tecnológicas a disposición de Indumil para el manejo del almacén.	
4	Aplicación de la política de las "5's" evidenciado en la auditoría administrativa realizada, observando orden en la documentación y en la oficina.	
6.2. Hallazgos y Oportunidades de mejora		
Nº	Descripción del hallazgo	Oportunidad de mejora y/o Recomendación
1	En el listado de SAP "Visualizar stocks en almacén por material", el elemento "2000181. Conjunto cargador 9 cartuchos metálico pistola córdova", no aparece con costo en "Valor libre utilización", lo que genera que el valor total del inventario de producto terminado del almacén no esté reflejando la realidad del mismo.	División Almacenes Comerciales realizar la gestión correspondiente para que todos los elementos de producto terminado del Almacén Montería tenga permanentemente el "Valor libre utilización" cuando se hagan ajustes a los precios de venta y el total del inventario de producto terminado del almacén refleje la realidad del mismo.

2	En el listado "LISTA ELEMENTOS DEVOLUTIVOS POR EMPLEADO" del Almacén Montería, aparece "40004507. Pistola córdova estándar dummy No. 003". 1 unidad. \$153.442. 17/SEP/2015", el cual físicamente está en Oficinas Centrales tal como se observa en el Acta No. 003 del 09 de febrero de 2019 "QUE TRATA DE LA ENTREGA DEL SIGUIENTE MATERIAL DEVOLUTIVO QUE HACE EL ALMACÉN D110 MONTERÍA DE LA INDUSTRIA MILITAR DE ACUERDO A LO ORDENADO POR LA DIVISION DE ALMACENES COMERCIALES" y formato "SOLICITUD REINTEGRO, BAJA Y/O TRASALDO DE ELEMENTOS DEVOLUTIVOS", debidamente firmado por quien entrega y recibe, sin que a la fecha se haya realizado el movimiento de descargue de inventarios en el sistema, lo que genera que el listado de devolutivos del almacén se encuentre desactualizado a la fecha (Sistemas - Físico).	División Almacenes Comerciales en coordinación con División Servicios Generales, hacer la gestión correspondiente para que se realice el movimiento de descargue de inventarios del elemento "40004507. Pistola córdova estándar dummy No. 003". 1 unidad. \$153.442 y de esta manera los inventarios devolutivos del Almacén Montería se encuentren ajustados a la realidad físicamente y en sistemas.
3	En el Almacén Montería se encuentra físicamente "80000792. C.P.U. HP No. MXJ00600Y3" que no está relacionado en los inventarios devolutivos del almacén, ya que fue enviado de Oficinas Centrales como respaldo mientras se hace mantenimiento a la CPU del Almacén, la cual ya fue devuelta, falta realizarle las pruebas y conectarlo nuevamente, con synergy 02.165.251 "IM OC SGC DAC - SOLICITUD PASO A SEGUIR (DEVOLUCIÓN O TRASLADO) ELEMENTOS DEVOLUTIVOS ALMACÉN COMERCIAL MONTERIA MAYO 2019" del 14/05/2019, el Subgerente Comercial solicita a Oficina de Informática "...se informe el paso a seguir (Devolución o Traslado) del ...devolutivo que hace parte de la Oficina de Informática ya que desde la vigencia 2018 se encuentra en calidad de préstamo por soporte técnico y a la fecha no se ha definido su situación,...".	Oficina de Informática realizar la gestión correspondiente con respecto al elemento "80000792. C.P.U. HP No. MXJ00600Y3", que se encuentra físicamente en el Almacén Montería, teniendo en cuenta synergy 02.165.251 "IM OC SGC DAC - SOLICITUD PASO A SEGUIR (DEVOLUCIÓN O TRASLADO) ELEMENTOS DEVOLUTIVOS ALMACÉN COMERCIAL MONTERIA MAYO 2019" del 14/05/2019 del Subgerente Comercial en el que solicita a Oficina de Informática "...se informe el paso a seguir (Devolución o Traslado) del ...devolutivo que hace parte de la Oficina de Informática ya que desde la vigencia 2018 se encuentra en calidad de préstamo por soporte técnico y a la fecha no se ha definido su situación,...", con el fin que los inventario devolutivos físicamente correspondan a los inventarios devolutivos en el sistema.

7. CONCLUSIONES SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN Y EFECTIVIDAD DE ACCIONES RESULTANTES DE ANTERIORES AUDITORIAS:

N°	Descripción de la acción	Efectividad de la acción emprendida
1	Se presentó 1 hallazgo en el "ACTA AUDITORIA AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO A ALMACENES COMERCIALES Y DE DEPÓSITO" N° 29 del 22 de noviembre de 2017 "Se evidencio que en las facturas se pueden modificar los campos de observaciones el número de la autorización después de estar gravadas, desde otro almacén y del de origen".	Estado. Cumplido Respuesta flujo de trabajo synergy 02.003.318 "SOLICITUD CONCEPTO FACTURACION SISTEMA SAP ALMACENES COMERCIALES" del 14/12/2017.

8. CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA:

Con base a los resultados obtenidos en la evaluación realizada se puede concluir que el manejo administrativo y contable del almacén se ajusta al cumplimiento de disposiciones establecidas en el Manual General de Almacenes Comerciales y demás normativa y políticas de la Industria Militar aplicables al proceso de Gestión Comercial - Almacenes comerciales, en todo caso seguir fortaleciendo los controles como parte de la mejora continua del proceso.

9. RECOMENDACIONES PARA LA PRÓXIMA AUDITORÍA

N°	Descripción
1	Seguir implementando los principios de Autocontrol, autogestión y autorregulación para mantener y fortalecer los controles establecidos por la Industria Militar
2	Mantener la misma disposición en la ejecución de actividades tal y como lo dispone el Manual General de Almacenes Comerciales y las diferentes políticas institucionales para el manejo del Almacén.
3	Continuar fomentando la cultura de Gestión del riesgo dentro del Almacén Comercial D110 Montería, para su análisis y conocimiento por parte del Representante de ventas
4	Seguir fortaleciendo los controles como parte de la mejora continua del proceso.

Auditado:


 SP(RA) JOSÉ ADALBER RUBIO NUÑEZ
 Representante de Ventas Almacén Comercial

D110

Auditor:


 ALVARO MELO
 Analista Oficina de Control Interno

Anexos:

*Listado "INVENTARIO FISICO" a 22 de mayo de 2019

*Listado "INFORME ACTIVOS FIJOS EN SERVICIO" del Almacén Comercial Montería generado por el sistema SAP

*Listado "RELACIÓN FACTURAS DE VENTA" del 01 al 30 ABR 2019

*Listado "RELACIÓN FACTURAS DE VENTA" del 01 al 22 MAY 2019